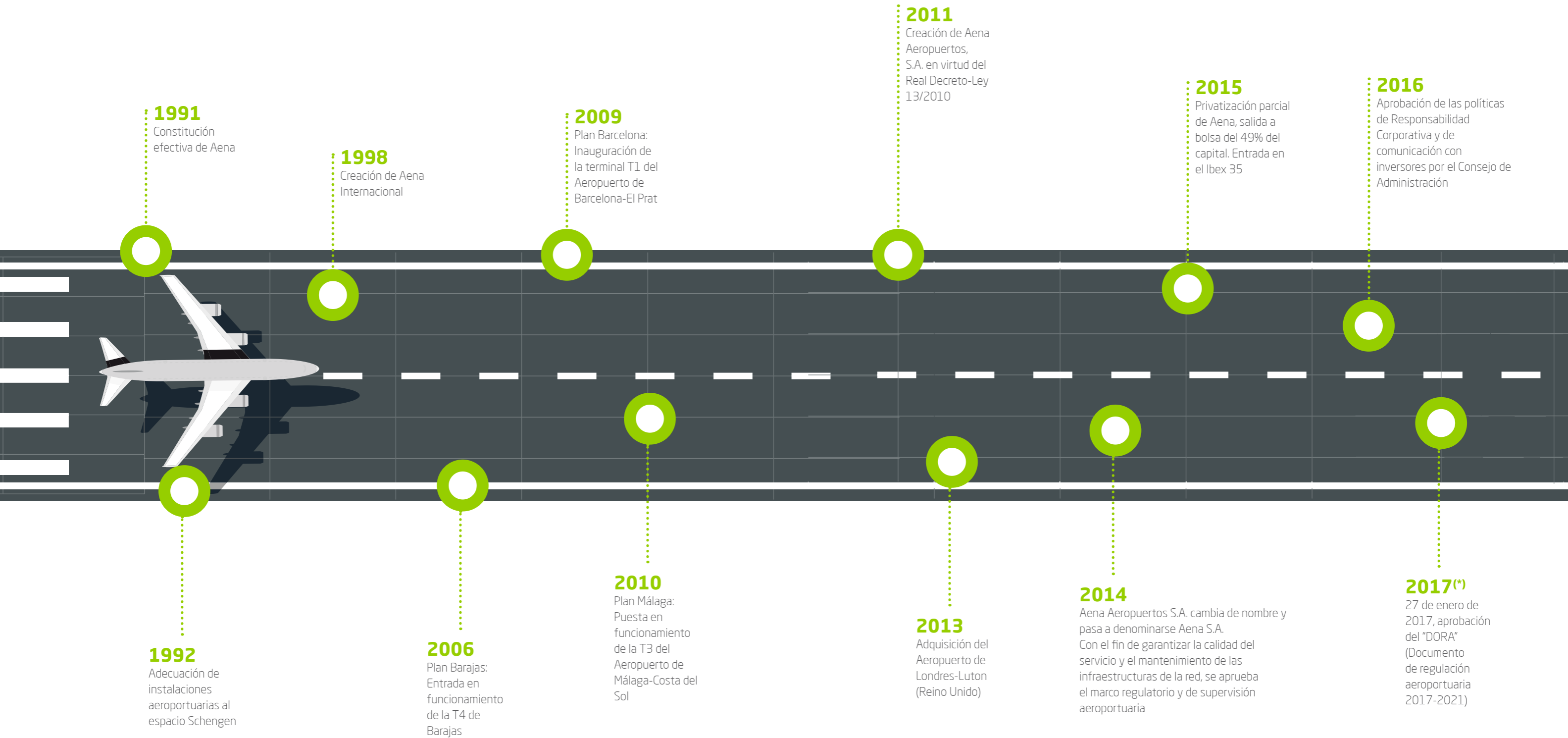


Nuestra evolución



(*) La existencia de un Gobierno en funciones en España durante gran parte de 2016, imposibilitó la aprobación definitiva del marco regulatorio. Con fecha 27 de enero de 2017, el Consejo de Ministros aprobó el "DORA" (Documento de regulación aeroportuaria 2017-2021).